



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA
29.NOV.2018

Ejército Nacional y Asociación de Víctimas ACOMIDES, entregarán informe sobre militares víctimas a la JEP

Este documento se convierte en un avance hacia el reconocimiento de la existencia de militares víctimas en el marco del conflicto armado colombiano.

En el marco del proceso de justicia transicional que se adelanta en Colombia, tras la firma del Acuerdo Final con las Farc - EP, el Ejército Nacional, comandado por el General Ricardo Gómez Nieto, apoya a las organizaciones de víctimas en la construcción de informes que buscan aportar al reconocimiento de la existencia de militares que fueron víctimas en el marco del conflicto armado. Para lograr este objetivo, las víctimas y sus familiares, representados por la Asociación Colombiana de Víctimas de Desaparición Forzada y otros hechos victimizantes (ACOMIDES.OV) harán entrega del primer informe sobre los miembros del Ejército Nacional que sufrieron afectaciones, producto de las acciones violentas cometidas por las Farc - EP y que fueron reconocidos como víctimas por la Unidad de Atención y reparación a las víctimas.

El documento, producto de un largo periodo de investigación, será entregado por el General Ricardo Gómez Nieto y la representante de Víctimas, Olga Esperanza Rojas, a la Presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz, Martha Patricia Linares. Este informe contiene información relacionada con el caso 001, que está siendo investigado por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, el cual abarca los casos de secuestro y desaparición cometidos por las Farc - EP, considerados graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, según la normatividad internacional integrada por Colombia en el bloque de constitucionalidad.

Los casos más emblemáticos frente a estos hechos victimizantes cometidos en contra de integrantes del Ejército Nacional son el del Sargento Segundo José Vicente Rojas, de quien sus familiares desconocen su paradero desde hace 26 años, luego de haber caído en un retén ilegal de los frentes 5 y 34 de las Farc en Antioquia; por otra parte, se encuentra el caso del Sargento Viceprimero Libio José Martínez, quien permaneció secuestrado por las Farc durante 13 años, 11 meses y 5 días, convirtiéndose en la persona que ha estado por más tiempo en el mundo privada de forma ilegal de la libertad, y quien finalmente fue asesinado en cautiverio.

Finalmente, la entrega de este informe también se hará a los demás mecanismos judiciales y extrajudiciales que componen el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, lo cual representa un aporte importante del Ejército Nacional y las organizaciones de víctimas para lograr el cumplimiento del deber de satisfacción de las personas que sean reconocidas como víctimas del conflicto, entre las cuales se encuentran integrantes de las Fuerzas militares y de Policía.